



CASEROS, 21 016 2006

VISTO el expediente Nº 956/06 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados se tramita la propuesta de creación del Curso de Postgrado "Gestión Logística y de Comercio Internacional con Orientación en Alimentos".

Que en los últimos tiempos, el sector Productivo crece, importa y exporta y moviliza recursos y productos/servicios, a un ritmo más veloz que la capacidad de dar respuesta desde la cadena de valor con una logística mínima, eficiente, de costo adecuado y calidad suficiente.

Que el Sector de los Agronegocios es uno de los que más está creciendo, enfrentándose críticamente con el desafío actual y futuro, generado por el hecho de que el engranaje necesario para poner en marcha y transferir sin grandes pérdidas el producto a lo largo de la Cadena de Valor, no sigue el ritmo del crecimiento de la economía argentina, constituyéndose en otra restricción con alto impacto sobre el productor agropecuario y en los consumidores.

Que, dentro de este contexto, es que se propone un Curso de Postgrado en "GESTION LOGISTICA Y COMERCIO INTERNACIONAL con Orientación en Alimentos"; el que se complementa con el Curso de Postgrado en Alta Gerencia en la Logística y la Calidad de los Alimentos que ya viene dictando esta Universidad, el cual fuera creado por Resolución Rectoral N° 2026/05.





Que el Curso de Postgrado prevé cubrir diversidad de sectores o productos con los diferentes requisitos, las normativas vigentes en materia de logística y comercial, así como la nueva tecnología a aplicar en los productos agroalimentarios para alcanzar altos niveles de calidad en su manejo y distribución.

Que el objetivo de esta capacitación es proporcionar los conocimientos y las herramientas necesarias que permitan a los participantes realizar un correcto análisis y una acertada toma de decisiones en lo vinculado a la logística y el comercio internacional, así como explorar los determinantes de competitividad y desarrollo económico exitoso desde una perspectiva que parte de lo micro-económico y avanza sobre los aspectos económicos, políticos e institucionales referentes tanto al sector público como privado, a nivel regional y nacional.

Que un segundo objetivo es la trasmisión de las experiencias de los profesionales que imparten el programa y su contraste con las de los propios asistentes, para llegar a la determinación de posibles modelos de aplicación en cada caso.

Que el programa abarca las grandes áreas de la logística y del Comercio Internacional, con el objeto de estudiar sus características y particularidades y analizar desde lo comercial y desde un punto de vista práctico sus procesos, así como la metodología que permita optimizar resultados por área y en forma global, teniendo en cuenta los mercados locales e internacionales y sus requerimientos.

Que este Curso de Postgrado se propone alcanzar las siguientes competencias: elaborar diagnósticos sobre el marco de las relaciones comerciales internacionales a escala regional y global; diseñar estrategias de planes de acción para operar positivamente en ese marco; desarrollar la inteligencia económica que requiere una

Sin Manufacture on est in





empresa que opera a escala internacional o regional, o una institución de apoyo a las empresas; asesorar y participar en los procesos de negociaciones internacionales, identificar oportunidades de negocios internacionales y desarrollo de estrategias que permitan concretar esos negocios, diseñar y desarrollar planes eficientes de apoyo al sector empresarial desde los organismos de la Administración Pública Nacional.

Que el Curso tendrá una duración de DOSCIENTAS OCHENTA (280) horas, de las que el SETENTA POR CIENTO (70%) corresponde a conocimientos teóricos y el TREINTA POR CIENTO (30%) a prácticas de aplicación de dichos conocimientos.

Que el presente acto administrativo se dicta en virtud de las facultades conferidas por los incisos k) y p) del artículo 34 del Estatuto Universitario.

Por ello.

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear el Curso de Postgrado "Gestión Logística y de Comercio Internacional con Orientación en Alimentos"; de acuerdo al programa, contenidos y carga horaria que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifiquese y, posteriormente, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2266 06

M M

ANIBALI JOZAMI FECTOR INTREE







Posgrado en Gestión Logística y Comercio Internacional con Orientación en Alimentos

Fundamentación

Orientado a la logística avanzada y al comercio internacional, el objetivo de esta capacitación es proporcionar los conocimientos y las herramientas necesarias que permitan a los participantes realizar un correcto análisis y una acertada toma de decisiones en lo vinculado a la logística y del comercio internacional, así como explorar los determinantes de competitividad y del desarrollo económico exitoso desde una perspectiva que parte de lo micro-económico y avanza sobre los aspectos económicos, políticos e institucionales referentes tanto al sector público como privado, a nivel regional y nacional.

El programa abarca las grandes áreas de la Logística y del Comercio Internacional, con el objeto de estudiar sus características y particularidades y analizar desde lo comercial y desde un punto de vista práctico sus procesos, así como la metodología que permita optimizar resultados por área y en forma global, teniendo en cuenta los mercados locales e internacionales y sus requerimientos.

El Posgrado en Gestión Logística y Comercio Internacional con Orientación en Alimentos se propone alcanzar las siguientes competencias: elaborar diagnósticos sobre el marco de las relaciones comerciales internacionales a escala regional y global; diseñar estrategias de planes de acción para operar positivamente en ese marco; desarrollar la inteligencia económica que requiere una empresa que opera a escala internacional o regional, o una institución de apoyo a las empresas; asesorar y participar en los procesos de negociaciones internacionales, identificar oportunidades de negocios internacionales y desarrollo de estrategias que permitan concretar esos negocios, diseñar y desarrollar planes eficientes de apoyo al sector empresarial desde los organismos de la Administración Pública Nacional.

Plan de Estudios

Los contenidos del programa comprenden los principales condicionantes de la logística planteada en el mercado local e internacional; la elaboración de diagnósticos sobre el marco de las relaciones comerciales internacionales a escala regional y global; la identificación de oportunidades de negocios internacionales y desarrollo de estrategias que permitan concretar esos negocios; el desarrollo de la inteligencia económica que requiere una empresa que opera a escala internacional o regional, o una institución de apoyo a las empresas; asesoramiento y participación en los procesos de negociaciones comerciales internacionales; el diseño e implementación de planes eficientes de apoyo al sector empresarial desde los organismos de la Administración Pública Nacional.







Constituye la segunda etapa obligatoria (BLOQUE AVANZADO) para acceder al Título de Especialista en Gestión Logistica y Comercio Internacional con orientación en alimentos

Destinatarios

Los cursos de posgrado, con sus diferentes niveles de módulos, están dirigidos a los técnicos, operarios calificados, graduados de distintas disciplinas cuya actividad profesional se vincula directa ó indirectamente con el sector agroindustrial/ agropecuario, empresarios, jerarquizando sus actividades y otorgándole herramientas de gerenciamiento del negocio.

La propuesta se focaliza en la formación de empresarios, técnicos y profesionales del sector en los que se integre el conocimiento sistémico de gestión de la Logística y Comercio Internacional, con el desarrollo de las capacidades necesarias no solo para su aplicación efectiva, sino también para generar un aprendizaje sustentable del mismo.

■ Docentes

Los docentes son profesores especializados en la temática de la Logística y el Comercio Internacional de distintas universidades, con experiencia empresaria, contando asimismo, con la participación de profesionales con cargos directivos en el sector privado y en la gestión pública.

Dictarán Seminarios especializados profesores nacionales e internacionales de diferentes universidades prestigiosas de nivel nacional e internacional.

Modalidad Modalidad

El curso de Postgrado en Gestión Logística y Comercio Internacional con Orientación en Alimentos se iniciará en el 2008 en la modalidad presencial.

El posgrado consta de nueve (9) módulos que totalizan 280 horas de clase, desarrollados durante 10 meses.

Las clases incluyen contenidos teóricos, actividades prácticas y ejercicios de aplicación.

Certificado

Los alumnos que posean títulos universitarios de carreras de cuatro o más años de duración, completen las actividades previstas y aprueben las evaluaciones accederán al







Certificado del Curso de Posgrado en Gestión Logistica y Comercio Internacional con Orientación en Alimentos.

Los alumnos que no posean títulos universitarios o los mismos correspondan a carreras de duración inferior a cuatro años y completan las actividades previstas en todas las modalidades y aprueban las evaluaciones acceden al certificado del Curso en Gestión Logística y Comercio Internacional con Orientación en Alimentos.

En todos los casos los Certificados son emitidos por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. y en el que corresponda acompañara el Logo de la Organización/ Institución Académica con la que se haya realizado alianza estratégica para el dictado del curso de posgrado.

EX

Contenido

Bloque Avanzado

Modulo 1: CONCEPTO Y DISEÑO DE ALMACENES

Modulo 2: TECNICAS DE INTERRELACION Y NEGOCIACION INTERNA

an alama

Modulo 3: LA CADENA LOGISTICA Y LA INTEGRACION DE PROVEEDORES

Modulo 4: SUPPLY CHAIN MANAGEMENT Y LA CADENA DE VALOR

Modulo 5: TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Modulo 6: NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

Modulo 7: POLITICA COMERCIAL EXTERNA

Modulo 8: DERECHO EN LAS RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

Modulo 9: SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD: AUDITORIAS

Evaluación

En todas sus modalidades los cursos tendrán un sistema de evaluación basado en la resolución de problemas concretos y preguntas integradoras. Se extenderá certificado de aprobación a aquellos participantes que aprueben las evaluaciones de todos los cursos. La modalidad presencial se exigirá la asistencia al 75 % de las clases correspondientes a cada curso.

Carga horaria

Las clases se desarrollarán el último viernes (10 a 21 hs) y sábado (10 a 21 hs) de cada mes, durante 10 meses.

La modalidad presencial tendrá 280 horas de clases.

DU





Requisitos de admisión

- Ser graduado universitario con título de grado de una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, en una universidad reconocida.
- Los graduados en carreras de duración menor de cuatro (4) años y empresarios que acrediten vasta experiencia en la materia podrán postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos que la Coordinación del Curso determine.

Los participantes podrán provenir de carreras no afines con la temática.